

H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.
GESTIÓN 2024-2027
"Unidos gobernamos mejor"

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE XICOTLAN, PUEBLA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025



SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
XICOTLAN, PUEBLA.
2024-2027

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE XICOTLAN, PUEBLA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025

En el municipio de Xicotlán, Puebla, en las instalaciones de la **Presidencia Municipal**, ubicado en **Palacio Municipal S/N, Col. Centro**, siendo las **11:35** horas del día **11 de Julio de 2025**, se encuentran reunidos en la **Presidencia Municipal**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 114, 115, 116 y 117 de la Ley Orgánica Municipal; 78 y 79 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 134, 135 y 136 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios; Cuarto Transitorio del Decreto del Honorable Congreso del Estado que expide la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios; y 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del Reglamento de la Ley para el Federalismo Hacendario del Estado de Puebla; a fin de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Xicotlán, en lo sucesivo **COPLADEMUN del Ejercicio Fiscal 2025**:

- I. **El C. Alberto Cayetano Morales Ramos**, Presidente Municipal de Xicotlán y Presidente del COPLADEMUN;
- II. **El C. Adolfo Priego Herrera**, Regidor de desarrollo urbano, obras y servicios públicos;
- III. **La C. Susana Rodríguez Valdez** Regidora de gobernación, justicia, seguridad pública y protección civil;
- IV. **La C. Claribel Fortina Alatorre Pérez**, Regidora de salubridad y asistencia pública;
- V. **La C. Inocencia Daniela Ramos Ríos** Regidora de educación pública, actividades culturales, deportivas y sociales;
- VI. **El C. Javier Arce Ríos**, Regidor de patrimonio y hacienda municipal;
- VII. **El C. José Manuel Morales Ramos**, Regidor de industria, comercio, agricultura y ganadería;
- VIII. **El C. Francisco Flaviano López Alvarado**, Regidor de grupos vulnerables y juventud;
- IX. **La C. Blanca Azucena Sosa Amador**, Regidora de igual de genero;
- X. **La C. Yuridia Midon Coronel Degante** Síndica Municipal;
- XI. **La C. Alma Selene Alatorre Gil**, Secretaria General del Ayuntamiento y Secretaria Técnica del COPLADEMUN;
- XII. **El C. Lic. Juan Manuel Cadena Mendizábal** representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla y Asesor Técnico en materia de planeación;
- XIII. **El C. Arq. Gabriel Nolasco Garita**, Director de obras públicas de este municipio;
- XIV. **La C. Sira Antonia Flores Degante**, Tesorera del Ayuntamiento de este municipio;
- XV. **El C. Lisandro Elías Moreno Herrera**, Contralor del Ayuntamiento de este municipio;
- XVI. **El C. Lázaro Orozco Umaña**, Presidente de la Junta Auxiliar de **Coacalco**, de este municipio;
- XVII. **El C. Cleto Rosales Flores**, Representante de Xicotlán, de este municipio;
- XVIII. **La C. Clara Vargas Hernández**, Representante de **Coacalco**, de este municipio;
- XIX. **El C. Juan Luis García Rodríguez**, Coordinador General del DIF Municipal, como representante del sector social;
- XX. **La C. Lic. Sandra Aragón Sosa**, Directora de Telesecundaria Vicente Guerrero, como representante del sector académico;

1. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL----- En desahogo del punto uno del Orden del Día, el Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, el **C. Alberto Cayetano Morales Ramos**, agradece la asistencia y da la más cordial bienvenida a los integrantes a la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN del Ejercicio Fiscal 2025.

Posteriormente, consulta la Secretaria Técnica, **C. Alma Selene Alatorre Gil**, si se cuenta con el Quorum Legal requerido para llevar a cabo la sesión. Por lo cual la Secretaria Técnica realiza el pase

Palacio Municipal s/n C.P.74750 Col. Centro Xicotlán, Puebla.



Correo
ayunt.xicotlan24.27@gmail.com



Telefono
(275) 432 9651



Dirección
<https://www.xicotlan.gob.mx/>

Página 1 de 8



H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.
GESTIÓN 2024-2027
"Unidos gobernamos mejor"

SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACION PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE XICOTLAN, PUEBLA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025



SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
XICOTLÁN, PUEBLA
2024 - 2027

de lista a las personas convocadas e informa a el Presidente del COPLADEMUN que se cuenta con el Quorum Legal requerido para continuar con el desahogo de la sesión. -----

2. APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

En desahogo del punto dos del Orden del Día la Secretaria Técnica, Alma Selene Alatorre Gil, hace lectura del Orden del Día. -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Bienvenida, pase de lista y declaración del Quórum Legal. -----
2. Apertura de la sesión y aprobación del Orden del Día. -----
3. Importancia del seguimiento a través del COPLADEMUN. -----
4. Seguimiento del avance físico-financiero de las obras y acciones correspondientes al Ejercicio Fiscal 2025. -----
5. Revisión y actualización de la selección y priorización de obras y acciones del Ejercicio Fiscal 2025. -----
6. Asuntos generales. -----
7. Clausura de la sesión. -----

Una vez expuesto el orden del día, la Secretaria Técnica del COPLADEMUN, la C. Alma Selene Alatorre Gil, somete a consideración de las personas integrantes del COPLADEMUN la aprobación del Orden del Día, y al no haber comentarios al respecto, se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo: -----

Punto de Acuerdo COPLADEMUN-01/11/07/2025: Las personas integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Xicotlán aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día. -----

3. IMPORTANCIA DEL SEGUIMIENTO A TRAVÉS DEL COPLADEMUN -----

Continuando con la sesión y en desahogo del punto tres del Orden del Día, el representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla y Asesor Técnico en materia de planeación, el C. Lic. Juan Manuel Cadena Mendizábal, en uso de la palabra menciona la importancia del seguimiento a las obras y acciones priorizadas en la Primera Sesión Ordinaria, que se realizó con la participación de todos los sectores que conforman el COPLADEMUN en un ejercicio democrático para promover el desarrollo municipal. Asimismo, explica la importancia de instrumentar y dar seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, a través de este órgano de planeación.

Expuesto lo anterior, las personas integrantes del COPLADEMUN se dan por enteradas de la estructura y operación del órgano de planeación municipal y se continúa con el desarrollo de la sesión. -----

4. SEGUIMIENTO DEL AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DE LAS OBRAS Y ACCIONES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2025 -----

Continuando con el desahogo del punto cuatro del Orden del Día, el C. Arq. Gabriel Nolasco Garita, Director de obras públicas, hace uso de la palabra para informar el avance físico-financiero de las obras y acciones en ejecución, derivadas de la priorización realizada en la Primera Sesión Ordinaria, que conforman el Anexo 1. Avance físico-financiero de obras y acciones para el Ejercicio Fiscal 2025.

Expuesto lo anterior, las personas integrantes del COPLADEMUN se dan por enteradas del seguimiento del avance físico-financiero de las obras y acciones correspondientes al Ejercicio Fiscal 2025. -----

5. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2025 -----

Palacio Municipal s/n C.P.74750 Col. Centro Xicotlán, Puebla.



Correo
ayunt.xicotlan24.27@gmail.com



Telefono
(275) 432 9651



Dirección
<https://www.xicotlan.gob.mx/>

Página 2 de 8

H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.

GESTIÓN 2024-2027

"Unidos gobernamos mejor"

SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACION PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE XICOTLAN, PUEBLA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025

En desarrollo del punto cinco del Orden de Día, el Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, en uso de la voz explica que por cuestiones técnicas y administrativas es importante realizar nuevamente el análisis, selección y priorización de obras, en congruencia con la normativa aplicable a cada fondo federal, y considerando su contribución a los objetivos y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

Acto seguido, el Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, el C. **Alberto Cayetano Morales Ramos**, da el uso de la voz a las personas integrantes del COPLADEMUN, para que expresen sus opiniones y formulen propuestas relacionadas con la nueva priorización de obras, reiterando que estas propuestas deben alinearse y contribuir con lo establecido en el documento rector de la planeación municipal.

Una vez manifestadas las necesidades y propuestas de las personas integrantes del COPLADEMUN, el Secretaria Técnica del COPLADEMUN, la C. **Alma Selene Alatorre Gil**, integra las obras y acciones que conforman el Anexo 2. Nueva priorización de obras y acciones para el Ejercicio Fiscal 2025, el cual forma parte de esta acta y considera los siguientes rubros para cada obra o acción:

1. Número o clave de la obra o acción;
2. Nombre de la obra o acción;
3. Ubicación geográfica (nombre oficial de la localidad);
4. Apertura programática (clave y nombre del Programa presupuestario con el que se ejercerá el recurso);
5. Monto estimado de la obra o acción;
6. Nombre del fondo federal, estatal o municipal que financiará la obra o acción (FAISMUN, FORTAMUN, otros); y
7. Avance Físico-Financiero.
8. Estimación del número de personas beneficiarias.

Expuesto lo anterior, la Secretaria Técnica del COPLADEMUN, la C. **Alma Selene Alatorre Gil**, menciona que, al no tener negativa de los mismos, se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo:

Punto de Acuerdo COPLADEMUN-02/11/07/2025: Las personas integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Xicotlán aprueban por unanimidad de votos la priorización de las obras y acciones que podrán ser ejecutadas durante el Ejercicio Fiscal 2025.

6. ASUNTOS GENERALES

En desahogo del punto seis del Orden del Día, el Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, el C. **Alberto Cayetano Morales Ramos**, consulta a las y los integrantes del COPLADEMUN para verificar si existe algún asunto adicional que deba ser abordado en la presente sesión. Ante la ausencia de manifestaciones, se da por desahogado el presente punto.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Finalmente, como parte del punto siete del Orden del Día, el Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, el C. **Alberto Cayetano Morales Ramos**, agradece la asistencia a las personas integrantes del COPLADEMUN y las exhorta a seguir trabajando con el entusiasmo con que hasta ahora lo han hecho conjuntando esfuerzos que conlleven al desarrollo municipal como resultado de un proceso de planeación efectivo y democrático.

Palacio Municipal s/n C.P.74750 Col. Centro Xicotlán, Puebla.



Correo

ayunt.xicotlan24.27@gmail.com



Telefono

(275) 432 9651



Dirección

<https://www.xicotlan.gob.mx/>

Página 3 de 8



H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.

GESTIÓN 2024-2027

"Unidos gobernamos mejor"

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025

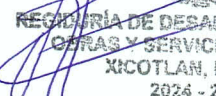
SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACION PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE XICOTLAN, PUEBLA.

Sin más puntos a desahogar, siendo las 12:50 horas del día de su inicio, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN de Xicotlán, Puebla correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.

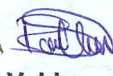
Se levanta la presente acta con sus respectivos anexos, para los efectos legales correspondientes.


PRESIDENCIA MUNICIPAL
XICOTLAN, PUEBLA.
2024 - 2027

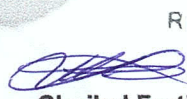
C. Alberto Cayetano Morales Ramos
Presidente Municipal y Presidente del
COPLADEMUN


REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
XICOTLAN, PUEBLA.
2024 - 2027

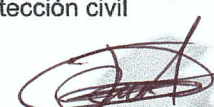
C. Adolfo Priego Herrera
Regidor de desarrollo urbano, obras y servicios
públicos


REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
XICOTLAN, PUEBLA.
2024 - 2027

Susana Rodríguez Valdez
Regidora de gobernación, justicia, seguridad
pública y protección civil


REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
XICOTLAN, PUEBLA.
2024 - 2027

Claribel Fortina Alatorre Pérez
Regidora de salubridad y asistencia pública


REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
XICOTLAN, PUEBLA.
2024 - 2027

C. Javier Arce Ríos
Regidor de patrimonio y hacienda municipal


REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA
XICOTLAN, PUEBLA.
2024 - 2027

C. José Manuel Morales Ramos
Regidor de industria, comercio, agricultura y
ganadería


REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES,
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Y JUVENTUD
XICOTLAN, PUEBLA.
2024 - 2027

C. Francisco Flaviano López Alvarado
Regidor de grupos vulnerables y juventud


REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Y ACTIVIDADES CULTURALES
DEPORTIVAS Y SOCIALES
XICOTLAN, PUEBLA.
2024 - 2027

C. Inocencia Daniela Ramos Ríos
Regidora de educación pública, actividades
culturales, deportivas y sociales


REGIDURÍA DE IGUALDAD
DE GÉNERO
XICOTLAN, PUEBLA.
2024 - 2027

C. Blanca Azucena Sosa Amador
Regidora de igual de género


SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
XICOTLAN, PUEBLA.
2024 - 2027

C. Yuridia Midon Coronel Degante
Síndica Municipal

Palacio Municipal s/n C.P.74750 Col. Centro Xicotlán, Puebla.



Correo

ayunt.xicotlan24.27@gmail.com



Telefono

(275) 432 9651



Dirección

<https://www.xicotlan.gob.mx/>

Página 4 de 8

H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.
GESTIÓN 2024-2027

"Unidos gobernamos mejor"



CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025

SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACION PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE XICOTLAN, PUEBLA.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
XICOTLAN, PUEBLA.
2024 - 2027

C. Alma Selene Alatorre Gil
Secretaria General y Secretaria
Técnica del COPLADEMUN

C. Lic. Juan Manuel Cadena Mendizábal
Representante del Comité de Planeación para
el Desarrollo del Estado de Puebla y Asesor
Técnico en materia de planeación



DIRECCION DE
OBRAS PUBLICAS
XICOTLAN, PUEBLA.
2024 - 2027

C. Arq. Gabriel Nolasco Garita
Director de Obras Públicas del Municipio

C. Sira Antonia Flores Degante
Tesorera Municipal

TESORERIA MUNICIPAL
XICOTLAN, PUEBLA.
2024 - 2027



C. Lisandro Elías Moreno Herrera
Contralor Municipal

C. Lázaro Orozco Umaña
Presidente de la Junta Auxiliar de Coacalco

CONTRALORIA MUNICIPAL
XICOTLAN, PUEBLA.
2024 - 2027

C. Cleto Rosales Flores
Representante de la Localidad de Xicotlán

C. Clara Vargas Hernández
Representante de la Localidad de Coacalco

C. Juan Luis García Rodríguez
Coordinador General del DIF Municipal,
Representante del Sector Social

C. Lic. Sandra Aragón Sosal
Directora de la Telesecundaria Vicente
Guerrero, Representante del Sector Educativo

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COPLADEMUN DEL MUNICIPIO DE XICOTLAN, PUEBLA, DE FECHA 11 DE JULIO DE 2025.

Palacio Municipal s/n C.P.74750 Col. Centro Xicotlán, Puebla.



Correo
ayunt.xicotlan24.27@gmail.com



Telefono
(275) 432 9651



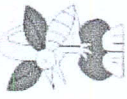
Dirección
<https://www.xicotlan.gob.mx/>

Página 5 de 6

H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.
GESTIÓN 2024-2027

"Unidos gobernamos mejor"

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025



• XICOTLÁN •

SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACION PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE XICOTLAN, PUEBLA.

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN del municipio de Xicotlán
Anexo 1. Avance físico-financiero de obras y acciones para el Ejercicio Fiscal 2025

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)			(7)		(8)
Número consecutivo	Nombre de la obra o acción	Descripción de la obra o acción	Ubicación geográfica (Nombre oficial de la localidad)	Costo de la obra o acción Monto en miles de pesos (mdp)	Posible origen del recurso y concurrencia			Avance Físico-Financiero		Estimación del número de personas beneficiarias
					FAISMUN (Monto mdp)	FORTAMUN (Monto mdp)	OTROS	FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	
							Nombre	Monto mdp		
02	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE ALLENDE, ENTRE CALLE CONSTITUCION Y CALLE ALLENDE, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN		XICOTLAN	\$1,486,771.15	\$1,486,771.15				0 %	250
03	COSNTRUCCION DE CENTRO CULTURAL MUNICIPAL, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN		XICOTLAN	\$2,689,059.72	\$2,689,059.72				0 %	752
04	CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN		XICOTLAN	\$1,058,531.42	\$1,058,531.42				0 %	752
07	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREAS DE USOS MULTIPLES EN BACHILLERATO DIGITAL NO. 260, C.C.T. 21EBH1236S, LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN		COACALCO	\$1,700,000.00	\$1,700,000.00				0 %	45
18	COSNTRUCCION DE BORDA PERIMETRAL EN PRIMARIA RAFAEL AVILA CAMACHO, C.C.T. 21EPR0471Z, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN		XICOTLAN	\$600,000.00	\$600,000.00				0 %	88
19	COSNTRUCCION DE BORDA PERIMETRAL EN JARDIN DE NIÑOS LOS GRILLITOS, C.C.T. 21EJN0105M, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN		XICOTLAN	\$353,348.71	\$353,348.71				0 %	42
21	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN		COACALCO	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00				0 %	558

H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.
GESTIÓN 2024-2027

"Unidos gobernamos mejor"

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025



SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACION PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE XICOTLAN, PUEBLA.

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)				(7)		(8)
Número consecutivo	Nombre de la obra o acción	Descripción de la obra o acción	Ubicación geográfica (Nombre oficial de la localidad)	Costo de la obra o acción Monto en miles de pesos (mdp)	Posible origen del recurso y concurrencia				Avance Físico-Financiero		Estimación del número de personas beneficiarias
					FAISMUN (Monto mdp)	FORTAMUN (Monto mdp)	OTROS Nombre Monto mdp	FÍSICO	AVANCE FINANCIERO		
22	REHABILITACION DE ALUMBRADO EN CANCHA PUBLICA, EN LA LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN		XICOTLAN	\$138,661.86		\$138,661.86			100 %	100 %	234
23	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE BOMBEO Y LINEA DE ENERGIA ELECTRICA PARA AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN		XICOTLAN	\$406,136.56		\$406,136.56			100 %	100 %	752
24	PAGO DE DEUDA ANTE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (ALUMBRADO PUBLICO) 2025		XICOTLAN	\$270,000.00		\$270,000.00			10 %	10 %	752

Nota: Agregar las filas que se consideren necesarias.



• XICOTLÁN •

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN del municipio de Xicotlán
Anexo 2. Nueva priorización de obras y acciones para el Ejercicio Fiscal 2025

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)				(7)		(8)
Número o clave de la obra o acción	Nombre de la obra o acción	Ubicación geográfica (nombre oficial de la localidad)	Apertura programática (Clave y nombre del Programa presupuestari o con el que se ejercerá el recurso)	Costo de la obra o acción Monto en miles de pesos (mdp)	Posible origen del recurso y concurrencia				Avance Físico- Financiero		Estimación del número de personas beneficiarias
					FAISMUN (Monto mdp)	FORTAMUN (Monto mdp)	OTROS		FISICO	AVANCE FINANCIERO	
27	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN	COACALCO	URBANIZACION	\$144,116.54		\$144,116.54					558
28	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN	XICOTLAN	URBANIZACION	\$600,000.00	\$600,000.00						752

Nota: Agregar las filas que se consideren necesarias.